



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: EXTENSIÓN DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-81562752 BIOTRAVEL

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia BIOTRAVEL, propiedad de BRISTIEL RUARTE, ANA LUCÍA, CUIT N° 27-34134374-2, legajo N° 12610 habilitada para operar en categoría AT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-81562752- - APN-DGDYD#JGM, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.biotravel.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: www.biotravel.tur.ar

Mail: contacto@biotravel.com.ar

Facebook: [biotravelturismo](#)

Instagram: [@biotravelturismo](#)

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

